

# P ROGRAMA ANÁLISIS DEL DEBATE. SUS ESTRATEGIAS DE PERSUASIÓN POLÍTICA

Alicia A. Poloniato\*

7

El programa especial *Análisis del debate* (canal 2, Televisa), que tuvo lugar el 12 de mayo de 1994, momentos después de concluido el primer *Debate* en la historia de México de tres de los candidatos a la presidencia de México, se constituyó sin duda en un factor significativo de opinión. Mediante el examen de los dispositivos de su puesta en escena y el análisis argumentativo de las intervenciones de los panelistas invitados –contextualizados en función del momento histórico y de los principales actores y acontecimientos sociales–, este trabajo devela las estrategias de persuasión política del programa. De manera principal destacan los mecanismos para ‘hacer creer verdad’ de democracia, participación y equidad y para producir una justificación ideológica de la política del régimen salinista.

## The Mexican television program and political persuasion strategies “Analysis of the Debate”

The TV special “Analysis of the Debate” (channel 2, Televisa), televised 12 May 1994, moments after the conclusion of the first formal debate among presidential candidates in Mexico’s history, constituted without doubt a significant factor in the formation of public opinion. Through the examination of the mechanisms of its *mise-en-scène* and an analysis of the argument structure of the comments of the guest panelists –contextualized with respect to the historical moment and the principal actors and social events– this article reveals the political persuasion strategies used in the program. Most notable are those mechanisms aimed at *‘faire-croire vrai’* (‘making us believe in the truth’) of democracy, participation and equality, as well as those which produce an ideological justification of the policies of the Salinas administration.

\* Profesora-investigadora del Departamento de Educación y Comunicación, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco.

## Stratégies de persuasion politique dans le programme mexicain télévisé *Analyse du débat*

Le programme spéciale *Analyse du débat*, transmis le 12 mai, 1994, (chaîne 2 de *Televisa*, entreprise privée mexicaine) peu après le premier débat formel entre candidats à la Présidence dans l'histoire du Mexique, est devenu un élément significatif dans l'opinion publique. Ce travail dévoile les stratégies de persuasion politique du programme à travers l'examen des dispositifs de la mise en scène des candidats et l'analyse argumentatif des *interventions* des participants au panel –mis en situation en fonction du moment historique et des principaux protagonistes et événements sociaux. Les mécanismes pour 'faire-croire vrai' la démocratie, la participation et l'équité y sont soulignés ainsi que ceux qui peuvent produire une justification idéologique de la politique du régime saliniste.

8

**E**l debate de asuntos políticos no ha sido una práctica habitual en la televisión mexicana anterior a los noventa; sin embargo, en los últimos años se dio el caso de que se abrieran, tanto en la televisión privada como en la pública, diferentes foros de debate, aunque tímidos, de interpelación a la administración, y de asuntos políticos y sociales. No se trató, empero, como señala Ben Amor, “de la instauración del debate político propiamente dicho, confrontación de hombres políticos que se ha vuelto indispensable en los periodos electorales de Estados Unidos, y luego en Francia, y que tiene un efecto de personalización de lo político” (1993: 40).

Para encontrar este modo de apropiación política del medio televisivo en México por primera vez (y hasta ahora última), tenemos que remitirnos al *Debate* entre los tres candidatos más significativos a la presidencia de la República,<sup>1</sup> que tuvo lugar el 12 de mayo de 1994, y a los variados análisis de ese mismo debate que tuvieron lugar también por televisión, organizados por diferentes canales públicos y privados (canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, el canal 2 de la empresa Televisa y el canal 13 de la empresa Televisión Azteca).

No sólo el primero sino todos estos debates televisivos, que aparecen como subsidiarios de aquél, ingresan en lo que se considera discurso político en sentido estricto, es decir, el que se desarrolla en la escena política y entre actores políticos (G. Giménez, 1981). Cada uno tuvo sus propios fines y reveló un tejido de instancias y matices particulares de las relaciones políticas y de poder y, de una u otra manera, con todos se pretendía instaurar modos de lectura de aquél, interpretaciones que incidieran a su vez en las interpretaciones de los lectores y de las audiencias.

Precisamente en el discurso político se manifiesta de manera sobresaliente la organización de estrategias discursivas que dan forma a una 'teatralización' o 'puesta en escena' con miras a la intervención sobre determinado público. De este modo, la representación del poder simbólico sobre las representaciones de las audiencias se construye sobre la base de la argumentación y la retórica, dada su naturaleza polémica y los fines que se pretende alcanzar (G. Giménez, 1981, 1983, 1988; Poloniato y Rodríguez, 1987). Pero, a su vez, cuando el discurso político se presenta por televisión, adquiere además, rasgos particulares de manipulación estratégica (argumentativas y retóricas), ya que, por un lado, formatos y géneros televisivos estándar producen e incrementan determinados efectos de sentido en las audiencias (F. Casetti *et al.*, 1980, 1981; Poloniato, 1993) y, por otro, porque aquéllos, aun en el cumplimiento más estricto de las reglas y convenciones, son susceptibles de ser manipulados de manera subrepticia.

Teniendo en cuenta estas características y posibilidades del discurso político por televisión, es de particular interés estudiar –de entre el conjunto de mesas redondas televisivas a propósito del *Debate* de los candidatos–, el titulado *Análisis del debate*, para poner de relieve sus estrategias y dispositivos de persuasión y el sentido buscado de intervención sobre la audiencia.

<sup>1</sup> De los nueve candidatos que contendrían en las elecciones del 21 de agosto de 1994: Rafael Aguilar Talamantes (PFCRN), Jorge González Torres (PVEM), Pablo E. Madero (UNO), Marcela Lombardo (PPS), Cecilia Soto (PT), Álvaro Pérez Treviño (PARM); la disputa se centraba entre Ernesto Zedillo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diego Fernández de Cevallos por el Partido Acción Nacional (PAN) y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

¿Por qué elegí el *Análisis del debate* del canal 2? Sin entrar en un prolijo detalle, justifico la elección porque ese canal pertenece a la empresa Televisa, es el de más amplia cobertura nacional de entre los de la misma empresa, y el más sintonizado en el Distrito Federal (Bohman, 1989). Estas razones fueron preponderantes en este caso, para privilegiar este programa como formador de opinión.

Televisa se ha destacado por su marcada tendenciosidad en la selección y en el tratamiento de la información política, económica y social consecuente con las líneas predominantes en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el aparato de Estado mexicano. Por otra parte, en los últimos años, al acentuarse la coincidencia ideológica entre éstos y aquélla (y con ella el conjunto del sector empresarial) en función del proyecto 'modernizador' (Ben Amor, 1993), la connivencia entre la empresa y el aparato de Estado ha aparecido como más sólida aún.

La política informativa de Televisa, reiteradamente denunciada por diferentes sectores de la sociedad pero también justificada por la misma empresa y sus periodistas líderes, podía ponerse en entredicho en uno u otro sentido a raíz del *Análisis del debate*. Asimismo, el especial momento político —no sólo debido a la proximidad de las elecciones y a una presencia real de fuerzas de oposición sino a la emergencia crítica de amplios sectores de la sociedad civil que reclaman democracia, pluralidad y equidad—, plantea en este programa una disyuntiva interesante de ser estudiada.

En el análisis que se propone del programa en cuestión, estas circunstancias forman parte irrenunciable del examen de los dispositivos de puesta en escena y de las estrategias argumentativas y retóricas del conductor y los panelistas invitados. El discurso no es una entidad autónoma: se inscribe en la circulación de una red de discursos próximos y otros más o menos lejanos, que dan forma socialmente a diferentes versiones del mundo con las cuales se interpela e interpreta la realidad, así como se construyen y reconocen los nuevos discursos.

Con este marco, se examina, por un lado, el formato televisivo de mesa redonda ejecutado: la observancia de sus reglas; los propósitos de la presentación de los panelistas, pero principalmente de su selección; la segmentación y la actuación del conductor y la intención que subyace. La puesta en escena ha de demostrar cómo el discurso se organizó para 'hacer creer verdad' de pluralidad, democracia, y de equidad. Por otro lado, el análisis argumentativo de las actuaciones individuales de los panelistas invitados —en respuesta a las dos primeras preguntas del inicio del programa— permite evaluar en la producción global de sentido ideológico la creación preponderante de un único punto de vista.

### ***Análisis del debate* e interdiscursividad**

El *Análisis del debate* no hubiera tenido lugar de no haber ocurrido el *Debate* de los candidatos; éste es su punto de referencia estricto o su primer nivel de interdiscursividad. Pero tanto el primero como su "análisis" se insertan en las discusiones y diferentes versiones asociadas a los conceptos de modernidad y modernización, agresivamente asumidas en un sentido por el Estado mexicano. En ese marco de la modernidad tiene lugar una efervescencia social y discursiva en torno a cuestiones claves tales como *democracia*, *equidad*, *pluralidad* relativos a la política pero también a lo económico y social. Estos conceptos así como el de libertad tienen significados distintos para los agentes y grupos sociales de acuerdo con la esfera del quehacer humano al que se refieren y al tipo de relación que en ella se implique como deseable. En las versiones del mundo coexistentes en ese momento político, los sentidos atribuibles son tan diferentes que alcanzan y transforman asimismo al concepto de modernidad, el que, sin embargo, se fundamenta de manera dominante dentro de las esferas de poder político y económico en las tesis del neoliberalismo.

Las elecciones, que tendrían lugar el 21 de agosto de 1994, constituían el elemento coyuntural que venía a poner en el centro esas mismas cuestiones, tanto en sus diferentes dimensiones como también en sus contradicciones. Por otra parte, se acentuaba el empeño —dada la histórica simbiosis entre el gobierno y el PRI, por la cual aquél era siempre un gobierno priísta y ese partido siempre resultaba ganador—, por 'asegurar' para el acto eleccionario

absoluta *transparencia*, y cimentar la futura *credibilidad* (sic) de sus resultados. Con este propósito, múltiples acciones oficiales se llevaban a cabo y abundaron los discursos consiguientes de legitimación.

En el momento del Debate se encontraban en plena campaña nueve candidatos a la Presidencia que correspondían, por primera vez también, a nueve partidos políticos registrados. De éstos, sin embargo, eran sólo tres entre los cuales se jugaba aparentemente, o bien la posibilidad de alternancia en el ejercicio de gobierno o bien la continuidad, ahora sí, 'legítima' del PRI.

Ernesto Zedillo Ponce de León era el candidato del PRI, partido en el poder desde hace más de sesenta años. Este partido se caracterizó en el pasado por albergar diversas corrientes ideológicas, con mayores o menores matices populistas y nacionalistas, y se mantuvo bajo un férreo sistema corporativista en un esquema de verticalidades y lealtades. Esquema siempre trasladado al sistema de Estado puesto que partido y régimen de gobierno son indisociables.

En el pasado reciente y en el presente, puesto que el Estado mexicano se inscribe en el neoliberalismo y en una modernidad *ad hoc*, el partido adopta como posición mayoritaria dicha perspectiva (aunque en uno y otro se mantiene el esquema corporativo y vertical). A pesar de ese acuerdo, parece desarrollarse al interior una lucha entre sectores 'duros' y sectores 'modernos', es decir, entre quienes sostendrían la necesidad de mantener férreamente el control político absoluto y los que se avendrían a cierta apertura democrática.

El PAN, que en la ocasión postula como candidato a la presidencia a Diego Fernández de Cevallos, cuenta con una historia de alrededor de cuarenta años en oposición al PRI. Militancia opositora que, hasta finales de la década pasada y principios de ésta, no se había visto correspondida con triunfos electorales de significación.

En el pasado, este partido representó un cierto liderazgo desde una perspectiva conservadora y católica y fue eco de los intereses, no siempre del todo claros, de un sector importante de la libre empresa frente al Estado. La relativamente reciente orientación y afirmación del Estado mexicano en el neoliberalismo —que implica abandonar la concepción del Estado benefactor y su papel rector en la economía para autoconcebirse como Estado Moderno—, ofreció un campo de coincidencia con una parte importante de los postulados y tesis del PAN.

Este parece haber sido un factor importante de acercamiento entre el aparato de gobierno y dicho partido. Otro factor semejante parece sustentarse en consideraciones pragmáticas de ambas partes. El aparato de gobierno contaría, por un lado, con un aliado en la oposición para las transformaciones económicas en las que estaba empeñado y, por otro, con un frente más que oponer al otro partido de oposición, el PRD. A su vez, el PAN obtendría, posiblemente, algunas garantías para el reconocimiento de triunfos electorales y para avanzar en su transformación como opción de gobierno. Situación, ésta última, que se ha venido consolidando en los últimos años.

En el momento del *Debate*, el PAN, sin perder identidad y carácter de fuerza de la oposición, representaba una opción no demasiado alejada de las opciones fundamentales del Estado mexicano. Por otra parte, los entendimientos y las alianzas —si las hubo—, también parecían encaminadas a restar fuerza y legitimidad al PRD.

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano, candidato de este último partido, se presentaba por segunda vez a la contienda electoral por la presidencia de la República. Nacido y formado en el quehacer político en el seno del PRI, gobernador del estado de Michoacán por ese partido en la década del ochenta, su posición crítica respecto de la política neoliberal adoptada por el régimen de Miguel de la Madrid lo llevó, primero, a liderar la Corriente Crítica del PRI; posteriormente, la designación como candidato por el PRI de Carlos Salinas de Gortari, por el acostumbrado "dedazo"<sup>2</sup> presidencial, hace que se concrete su ruptura con el partido oficial.

<sup>2</sup> En la jerga política mexicana, recibe el nombre de "dedazo" la designación que el Presidente en ejercicio hace del candidato a la presidencia por el PRI; los posibles sobre los que puede recaer la designación son los "tapados", y la ocasión en la que se conoce el nombre del elegido constituye el "destape".

La razón fundamental se apoyaba en el argumento de que Salinas se constituiría en el continuador y profundizador de esa política, nociva, desde el punto de vista de Cárdenas y sus seguidores, para los intereses del país y sus mayorías.

En esas circunstancias, Cárdenas pasó a encabezar, en 1988, un frente de oposición en calidad de candidato presidencial. Si en esa ocasión fue derrotado por el candidato oficial, quedó en serio entredicho el triunfo de este último –Carlos Salinas de Gortari– por la escasa transparencia y confiabilidad que se atribuyó al proceso eleccionario en su conjunto. Lo que quedó claro, a pesar de ello, fue que Cuauhtémoc Cárdenas se había constituido en el líder emergente de una segunda fuerza política, lo cual determinó, entre otras razones, la fundación del PRD.

Este partido formado por la reunión de fuerzas de izquierda, de centro izquierda y otras no muy claramente definidas pero supuestamente críticas, no pudo adquirir en tan corto tiempo un perfil claro. Por otra parte, no fueron escasos los esfuerzos de diversos sectores por catalogarlo en el populismo del Estado mexicano del pasado o en el callejón sin salida de una izquierda de los setenta.

Durante los seis años del gobierno encabezado por Carlos Salinas, las desavenencias internas del PRD –propias quizá de toda entidad política en formación–, y diversas maniobras ejercidas desde el aparato de Estado y desde determinados sectores, restaron mucho de su fuerza inicial a este partido y a su líder.

En meses próximos al *Debate*, ciertos hechos habían dado también especial relevancia a los tópicos en discusión y al quehacer político tanto por su significado particular como por su proyección. Entre éstos, destacó el levantamiento armado en el estado de Chiapas, ocurrido el 1 de enero de 1994 y encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Este hecho y los acontecimientos que le sucedieron, suscitaron diferentes tomas de posición –francamente opuestas algunas, complementarias o bien contradictorias otras–, entre diferentes agentes políticos y sociales respecto de los alcances y problemas de la modernidad misma, la democracia y sus vías, la equidad y falta de equidad, entre las más significativas.

El segundo acontecimiento sobresaliente fue el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio, asesinato del que no se había podido despejar la sospecha –a pesar de los esfuerzos oficiales– de haber sido resultado de un complot de ciertas fuerzas del propio partido oficial.

En apretada síntesis, éste era el tejido interdiscursivo que daba su plataforma a los preconstruidos culturales e ideológicos que el *Análisis del debate* devela y oculta.

### **La puesta en escena del *Análisis del debate***

El programa tuvo 90 minutos de duración, se transmitió en vivo y en horario nocturno sin cortes publicitarios. Su formato fue el de ‘mesa redonda’ o ‘debate’ televisivo y en él se observaron con rigor las normas básicas de este género conversacional, aparentemente poco atractivo pero rico para la observación de pautas sociales de interacción (Casetti, 1980; T. van Dijk, 1983).

Si se considera que el número de participantes en los ‘debates’ televisivos puede oscilar entre tres y nueve participantes, incluyendo al conductor, el *Análisis del debate*, cuyos participantes sumaron siete, quedó por debajo del límite máximo. De todas formas, si bien no se explotó del todo el margen, podía darse la posibilidad de presentar un amplio espectro de posiciones ideológicas o, por lo menos, que estuvieran representadas con equidad.

En los ‘debates’ televisivos de asuntos políticos o no, el tema abordado debe considerarse serio y específico y proporcionar conclusiones; en lo relativo a estos aspectos, el *Análisis del debate* cumplió con la norma.

La aplicación de reglas de cortesía entre el conductor y los panelistas, como de éstos entre sí, fue cuidadosamente observada. Lo que pudiera considerarse ‘impropio’ desde el punto de vista de la cortesía se centró, con implícitos y sobrentendidos, en uno de los tres candidatos, pero no trascendió al tratamiento que se daban los panelistas.

Lo que no es usual para una mesa redonda, y que se normó especialmente en este programa, tuvo que ver con los tiempos de intervención y los turnos que, por lo general, se sustentan en acuerdos tácitos (Casetti, 1980; 1981). En el *Análisis del debate*, en cambio, se normaron explícitamente. Para los turnos se siguió el orden alfabético y su desplazamiento en cada nueva ronda; los tiempos fueron fijados parejamente en uno o dos minutos por intervención, según el caso. No cabe duda que se recurrió a tal procedimiento para ganar credibilidad y confianza no sólo de la audiencia sino de los propios participantes comprometidos.

El conductor, Ricardo Rocha, recordó que “en consenso (con los participantes) se establecieron ciertas reglas en igualdad de circunstancias y condiciones”, aludiendo a las normas de turnos y tiempos. Por otra parte, agradeció a Enrique Krauze –uno de los panelistas en cuestión–, por “el diseño editorial y conceptual del programa”.



### *Segmentación, conducción y selección de los panelistas*

En este marco general de la puesta en escena, corresponde ahora tomar en consideración de manera correlativa las grandes unidades sintagmáticas y la presentación de que fueron objeto los panelistas, sin olvidar los criterios que rigieron aparentemente su selección.

La gráfica del formato del programa (ver *anexo*) permite observar el “diseño editorial” representado por la segmentación y su significado en el conjunto, y por la labor de conducción

(manifestada en anuncios, explicitación y reiteración de reglas, informaciones y, por fin, en las preguntas y ordenaciones temáticas). En razón de estas últimas es posible evaluar los focos por los que, reiterativamente, se pretende legitimar el *Debate*, y legitimar la personalización de lo político.

Por razones de espacio, sólo dedicaré un comentario a la presentación de los panelistas, ya que es determinante en las estrategias del programa para producir efectos de sentido en la audiencia.<sup>3</sup> Por otra parte, se hace necesario ‘completar’ la información dada en el programa respecto de los panelistas puesto que sólo así es posible dar cuenta de los criterios que rigieron su selección.

Los invitados fueron los siguientes: Héctor Aguilar Camín, Luis Felipe Aguilar, Adolfo Gilly, Enrique Krauze, José Francisco Paoli y Jaime Sánchez Sussarrey.

¿Qué se destacó en la presentación de los panelistas y cuál fue su propósito? Cuatro de los seis panelistas ostentan grado de doctor; todos han escrito y publicado libros (novela, ensayo, estudios de teoría política y teoría sociológica, etc.); la mayoría cumple con funciones de investigación y de docencia universitarias; algunos ocupan cargos de responsabilidad en organismos de relevancia —uno es director de la revista *Nexos*; otro, presidente de Cambio XXI, organismo de estudios políticos del PRI—; en otro orden, uno es editorialista del periódico *Excelsior*; otro, colaborador de la revista antes mencionada y del periódico *La Jornada*, un tercero finalmente lo es de los periódicos *Reforma*, *El Norte*, etcétera.

Ciertamente, empecé a ponerse en funcionamiento para el gran público —el que no lee libros, ni periódicos, el que nunca fue a la universidad o el que hace mucho que la dejó— el mecanismo de creación de autoridad y, por consiguiente, de legitimidad: son las Voces Autorizadas (Baggaley y Duck, 1982; Bourdieu, 1990; Poloniato, 1993). Eran los “respetados y respetables”, según el conductor.

Sin embargo, a pesar de lo justo en relación con los méritos intelectuales de los panelistas y de lo extenso de las currícula, cierta información capital para la audiencia en este debate político fue soslayada.

Se les presentó genéricamente como representando a “las principales corrientes ideológicas” pero sólo la audiencia informada —y más, hasta *muy* informada—, podía inferir qué corrientes estaban representadas. Ese ocultamiento hacía posible disimular, por ejemplo, la desproporción de las representaciones, y, por consecuencia lógica, en el transcurso del debate, ‘naturalizar’ la suma de argumentos en contra de Cuauhtémoc Cárdenas.

El conductor manifiesta la vinculación específica a partidos políticos sólo en dos casos de los seis: Luis Felipe Aguilar es “Presidente de Cambio XXI, organismo de estudios políticos del PRI”; y José Francisco Paoli es “Diputado Federal por el PAN”. En cambio no se aclaró la pertenencia de Adolfo Gilly al PRD, y el conductor aludió exclusivamente a sus méritos intelectuales. De este modo quedó junto a otros tres de (aparente) desconocida filiación política, en el supuesto de pertenecer o representar a alguna corriente ideológica.

Puesto que la filiación a un partido político particular no es el único indicador que permite dar cuenta de los preconstruidos culturales políticos y las versiones del mundo a las que se adscriben, cabe una mínima exploración de ellas en los cuatro panelistas presentados sólo por sus cargos y méritos intelectuales. Por un lado, esta exploración conviene en el sentido de poder aclarar el tipo de selección de participantes que se efectuó y, por otro, entender sus propias estrategias argumentativas.

Respecto de Adolfo Gilly, cabe recordar que se ubica en el pasado como ex preso político, y militante de un pequeño partido de izquierda (Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT), y en el presente como activo ideólogo del PRD y asesor de Cárdenas. Con una posición que podría considerarse de centro-izquierda, guarda equidistancia crítica tanto con excesivos corrimientos hacia el centro como hacia la izquierda.

<sup>3</sup> Con propósito semejante, destacan también los mecanismos para establecer ‘contacto’ con la audiencia y completar la ilusión de pluralidad y accesibilidad. Como puede observarse en la representación gráfica, sin embargo, el escaso número de preguntas seleccionadas para ser respondidas por los ponentes y su misma ‘selección’ hablan de la irrelevancia que se dio a esa ‘participación’.

A Héctor Aguilar Camín se le presenta, fundamentalmente, como director de la revista *Nexos*. Convengamos en que para una presentación no se podía abundar más, pero el analista debe reconstruir su filiación ideológica. El grupo constituido en torno a esa revista fue catalogado tradicionalmente como de izquierda o centro izquierda y, por esa razón y otras que sería extenso enumerar aquí, como un antagonista ideológico del grupo de la revista *Vuelta*, (representado en el programa por Enrique Krauze y Jaime Sánchez Susarrey).

En los últimos años, sin embargo, tanto los responsables directos de la revista *Nexos* como los de la Fundación del mismo nombre, tuvieron no sólo un acercamiento sino una estrecha colaboración con el aparato de Estado salinista. En particular ésta ha sido muy visible entre Aguilar Camín (y otros miembros de la Fundación *Nexos*) y el doctor Ernesto Zedillo, cuando éste se desempeñó como secretario de Educación Pública en el gabinete de Carlos Salinas, y durante su gestión se concibió y puso en marcha el Acuerdo para la Modernización Educativa.

De tan cercana colaboración no puede sino inferirse un estrecho acuerdo con Zedillo y, más aún, con la concepción ideológica de modernidad y modernización sostenida por el Estado mexicano y las correspondientes estrategias puestas en práctica.

Los dos restantes panelistas, Krauze y Sánchez Susarrey, están relacionados con el grupo formado en torno a la revista *Vuelta* que lidera Octavio Paz. Es significativo destacar que este grupo ha guardado y guarda una estrecha vinculación con Televisa en una especie de mutuo soporte de legitimaciones. En el *Análisis del debate*, por ejemplo, fueron explícitos los reconocimientos, entre ambas partes.

Como grupo plantean y sostienen una activa oposición a las formas de gobierno 'no democráticas' con especial énfasis si representan al socialismo marxista, o de manera más general a una izquierda que hayan definido como autocrática o populista.

La aspiración política del grupo ha consistido desde tiempo atrás en que México acceda a la modernidad y en ese sentido se abandonen tanto los esquemas populistas como clientelares para permitir el 'libre juego democrático' en las urnas. Nunca fue ajeno a sus preocupaciones el que se limitaran las formas de proteccionismo económico por parte del Estado —ya sea por el del mantenimiento de empresas paraestatales 'ineficientes' o por la injerencia, a su juicio excesiva, en la empresa privada. Tanto por esta pretensión como por la aspiración a un juego democrático en la vida del país, asoman coincidencias con el PAN y no han sido escasas las manifestaciones de respeto por su larga lucha democrática. Por otra parte, consideran síntomas positivos de cambio hacia la conquista de la modernidad las acciones emprendidas en el presente por el Estado mexicano en el terreno económico y su nuevo discurso 'antipopulista'.

En síntesis, de esta mínima exploración resulta claro que, en relación con las opciones básicas, hay cinco representantes frente a uno.

### **Análisis de las intervenciones de los panelistas**

El análisis argumentativo que presento a continuación,<sup>4</sup> se basa en las dos primeras preguntas correspondientes al *inicio del Debate* y en las respuestas de los seis panelistas. He considerado

<sup>4</sup> Las pautas teóricas y metodológicas que sustentan este análisis provienen de la llamada concepción constructivista de la argumentación, cuyo desarrollo se debe a la escuela de Neuchâtel. "La base de esta concepción es una teoría de la 'lógica natural del lenguaje' que debe entenderse no en el sentido de la lógica formal, sino en el de 'la lógica operatoria' de Piaget" (Gutiérrez, 1991: 104). La puesta en escena o esquematización discursiva resulta de una serie de operaciones lógico-discursivas que realiza un sujeto enunciador para intervenir sobre un destinatario. Tales operaciones fueron clasificadas en cinco 'familias' que son las siguientes: operaciones constitutivas de objeto (el enunciador construye su clase-objeto o tópico y lo específica y determina mediante predicados (argumentos)); operaciones de apropiación (con éstas el enunciador asegura la credibilidad); operaciones de composición (éstas relacionan las partes de un texto y le proporcionan coherencia); operaciones de localización temporal y espacial (mediante su concurso se sitúan en espacio y tiempo los actores y acontecimientos); por último, las operaciones de proyección valorativa (que corresponden a la asignación de valores axiológicos y evaluativos). Nuestro análisis atiende principalmente al primer tipo de operaciones y solamente apunta, según el caso, a las restantes. Dada su importancia no dejarán de mencionarse, por otra parte, implícitos y presuposiciones.



que el *corpus* es suficiente para dar cuenta de las estrategias por las cuales cada locutor asume las determinaciones de sí mismo, del tema y de intervención sobre la audiencia –tanto aquella con la que polemiza como con la que se propone ganar.

### La primera pregunta

*¿Cuál es su opinión sobre el debate?, ¿consideran que fue útil?* Con esta doble pregunta, el conductor marca la clase-objeto, se realiza una operación de localización de persona (los panelistas, los autorizados para hablar), al mismo tiempo que les 'ordena' la tónica de las respuestas, al incluir una operación de proyección valorativa: *la utilidad* del debate.

### Respuestas

#### Héctor Aguilar Camín

15

*¿Cuál fue la utilidad del debate para Aguilar Camín?* Por un lado, al decir que *Inaugura una época [que desea] fértil y democrática*,<sup>5</sup> realiza una operación de proyección valorativa que atribuye al debate cualidades extraordinarias. Por otro, cuando agrega, pone en el centro de la vida política a quienes deben estar, transforma en norma la situación factual del *debate*, pero con otra intención subyacente, la de excluir. No da los nombres de los candidatos como tampoco de sus partidos pues tiene más fuerza perlocutiva mencionar sólo a *quienes deben estar* por contraposición, ahora sí, con quienes *no deben estar: no a los enmascarados, ni a los asesinos, ni a los secuestradores*. Enumeración que, por un lado, tiene una clara referencialidad respecto del EZLN y el subcomandante Marcos, pero, por otro, permite que el conjunto se remita al orden de lo delictivo y de jurisdicción policiaca antes que política.

En esta intervención inicial de la mesa redonda, destacan operaciones de proyección valorativa, axiológica y evaluativa del *Debate*, al mismo tiempo que distingue y restringe el mundo político.

#### Luis F. Aguilar

Este segundo panelista construye la determinación del objeto 'acontecimiento' mediante dos conjuntos de predicados, ambos regidos por la idea de democracia y consenso democrático, en los que finca la utilidad del debate.

El primer conjunto se desdobra en sentido semejante al del participante anterior: *se ha visto la emergencia de la fuerza de la democracia*. Aserción impersonal con la cual universaliza su punto de vista, mediante una operación de apropiación, reforzada con una segunda proposición valorativa en contraposición: [el Debate] *es un desmentido... a los escépticos que no creen que el país esté preparado para la democracia... y [a] los rudos... que creen que se pueden resolver los problemas del país sin pasar por el consenso democrático*. Por un lado, divide y distingue los predicados para referirse a supuestos agentes, opuestos al cambio democrático, pero cuya referencialidad es más ambigua todavía que la de Aguilar Camín.

Una operación de composición le permite relacionar el negado consenso democrático de algunos con lo que el debate mostró. En ese sentido, no sólo fue útil sino, *Ha sido extremadamente útil porque se plantearon las cuestiones nacionales...*; y en esas cuestiones básicas [*le pareció encontrar*] un *consenso... [es decir] que la lista de problemas del país es compartida y que hay una voluntad de cambio...* Termina su intervención, entonces, con un argumento justificatorio del debate mismo.

<sup>5</sup> La transcripción de frases textuales de los participantes se presentará en cursivas en la mayor parte de los casos.

Su intervención indica una ruptura con quienes lo precedieron y con el sesgo al que obligaba la pregunta del conductor. De ahí, la importancia de su primera frase: *Nada nos cae del cielo, ni nos cae del poder*. Si la clase-objeto de su intervención es también el *Debate*, éste no va a construirse con base en su utilidad sino como una conquista de los mexicanos. Tanto en esta conquista que significa haber logrado “abrir la tv”, en esta ocasión, como en la permanencia de esa apertura, señala reiteradamente la necesaria participación de la sociedad, “de todos”.

Mediante una operación de localización temporal, sitúa en el pasado el origen de la “conquista” de hoy, conquista que significó una “dura lucha de años”, materializada con la alusión a una serie de datos factuales, en los que se implican acciones, personas y acontecimientos: *pasó el 68, pasaron las cárceles, pasaron los muertos, pasaron los que insistieron en que la democracia era necesaria y no sólo la lucha social a todos ellos hay que reconocerles que hemos abierto la televisión entre todos...*

16

Nuevamente mediante una ‘operación de localización temporal’, piensa en el presente y en otro débito, ya que, *algo le debemos a los indígenas chiapanecos que de alguna manera buscaron expresarse cuando no tenían otra...* (en alusión a la base social del EZLN y un velado argumento justificatorio de su acción).

Para terminar, y reforzar su idea de “que la televisión se abra en permanencia” (implícitamente no sólo en debates), y esperar de ella un trato equitativo, acomete con un argumento factual y explicativo que pone en entredicho la voluntad de una verdadera apertura: *Y, finalmente, cuando 24 Horas, pase el resumen de la voz a todos los candidatos... porque lamento que hoy Cuauhtémoc Cárdenas no ha sido entrevistado.*

### Enrique Krauze

Aunque más cauteloso que Aguilar Camín y Luis Aguilar, cree que, *hoy hemos dado un paso muy importante en el progreso político de México*, con lo cual define su utilidad. Fue cauteloso ya que empezó por reconocer, las dificultades de medición del progreso político por comparación con la ‘facilidad’ con que se mide el progreso económico.

El progreso político, en este caso, se significa para Krauze en el *gran avance en la libertad de expresión*, libertad que, a su vez, considera *la clave de la democracia*. En su razonamiento está implícito que *el Debate* se ha configurado como un factor clave de tal democracia.

Con una operación de localización temporal en el pasado, nos sitúa en el histórico 68, para ilustrar el avance del presente. Centraliza en la figura del entonces presidente, Gustavo Díaz Ordaz, como quien reprimió ... ¡la libertad de expresión! y, en su caso, se sobrentienden las ventajas del presente ya que: *por opiniones infinitamente más suaves que la que Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas emitieron en relación con el gobierno muchos fueron encarcelados.*

La anécdota le sirve para reiterar el gran avance en la libertad de expresión entre ese ayer y el presente. Pero hay una restricción a su entusiasmo: no le ha gustado el *formato del debate* por su combinación entre discurso y ‘debate’, en detrimento de este último. El cambio de objeto es aparente, sólo se ha introducido una objeción a su utilidad: no permitió ver, pulsar las reacciones de los debatientes (es decir, no fue suficientemente personalizador). Desde otro punto de vista y para futuros debates considera necesaria *una mayor participación de la sociedad civil en el diseño.*

### José Francisco Paoli

También Paoli, diputado federal por el PAN, consiente en hablar de la utilidad del gran tópico: el *Debate* de los candidatos. Pero se orienta de manera distinta a la mayoría de los que le precedieron: no define la utilidad por el gran avance en el progreso político, ni porque inaugure una época..., ni porque muestre la emergencia de la democracia... ; define su utilidad de manera

más pragmática y concreta: *fue útil porque mostró aspectos programáticos importantes*. ¿En función de qué y de quiénes? De las próximas elecciones y los electores y los ciudadanos en general.

La utilidad alcanza, asimismo, para que capten *el estilo, el talante de los candidatos como los puntos programáticos*, es decir, la función de personalización de la política puesta por delante como lo 'moderno'. (Precisamente estilo y talante fue algo destacado en Fernández de Cevallos —candidato del PAN—, y el panelista lo usará más adelante como argumento de virtud política).

Su afirmación de que el *Debate* sí lo fue de verdad (disintiendo en esto de Krauze), le sirve para juzgar, de manera implícita, la confrontación entre los tres candidatos y a los candidatos mismos. Así, *los contrastes y confrontaciones mayores entre los tres se produjeron entre los dichos y los hechos, entre lo que se había dicho en el momento y lo que se había realizado*. Sin sorpresas para quien tuviera presente sus preconstruidos ideológicos, pero de indudable fuerza perlocutiva ese distanciamiento se lo reclama posteriormente sólo a Cárdenas y no al candidato del partido oficial.

### Jaime Sánchez Susarrey

¿De qué modo consideró útil el *Debate* Sánchez Susarrey y en relación con qué? Explícitamente comparte algunos señalamientos previos y, para él también, fue *un paso adelante en ...la construcción de una verdadera cultura democrática*. A su juicio, el *Debate* ha representado una mayor equidad, cualidad que universaliza y extiende al *análisis* que se está efectuando: *estamos asistiendo una competencia mucho más equitativa entre los contendientes y el hecho de que ésta esté corriendo a través de los medios habla por sí sola*.

La búsqueda de mayor equidad en el Sistema Político hecha patente con el *Debate*, se relaciona, según Sánchez, "con dos hechos": el primero es el de que, *hoy mismo se acaba de aprobar una nueva reforma a la ley electoral*. Discutible o no en el sentido de la equidad y hasta de 'la cultura democrática', se trata de un argumento factual, de un hecho. No se puede afirmar lo mismo, en cambio, de lo que también da por un hecho y que es una tautología: *y el hecho de que se empiece a conjugar o construir un ánimo mucho más tolerante...*

Con ambos 'hechos', que ha organizado mediante operaciones de proyección valorativa y composicional, en torno al paso adelante en la "construcción de una verdadera cultura democrática" del presente y del *Debate* mismo, pretende asegurar credibilidad en relación con el futuro "desafío": *hacer una elección absolutamente confiable y transparente*.

#### La segunda pregunta

¿Quién les pareció el más convincente? Mediante esta pregunta, el conductor va a reforzar la personalización de lo político del debate con una nueva personalización a través de los panelistas. 'Ordena' la constitución de objetos-personajes, predeterminando su valor al hecho de haber resultado convincentes (o no) para los poseedores de la 'palabra autorizada'.

#### Respuestas

#### Luis F. Aguilar

Una muy breve introducción de cortesía hacia el desempeño del conjunto de los candidatos, sirve para destacar al único —por contraposición implícita con los demás, a quienes por lo demás ni siquiera menciona—, que "convenció" a este panelista: "el doctor Zedillo".

Se suceden inmediatamente las predicaciones de determinación del objeto que fundan "su convencimiento". Primero, sus capacidades intelectuales: *por su pensamiento ordenado, su capacidad analítica, su visión integral de los problemas del país*. Luego, continúa determinando al objeto-personaje por su desempeño en el debate: *en él, no vi ideas sueltas, anécdotas, sino*

*vi una visión integral... No gastó su tiempo en ataques. Sus réplicas fueron moderadas. Las nuevas determinaciones del objeto se presentan como irrefutables puesto que fue lo que vio, y presuponen que Zedillo tuvo lo que los otros no tuvieron. Sigue en la constitución de su objeto “por lo que demostró”: demostró carácter, inteligencia, prudencia, sentido del tiempo y sobre todo esa capacidad de distinguir entre problemas mayores y menores. Las operaciones de proyección valorativa evaluativas y las composicionales, por las que reitera de varias maneras las mismas ideas, son las preponderantes en toda esta parte.*

Por fin, destaca los contenidos de las propuestas de Zedillo: *Él ofreció con toda claridad a la ciudadanía mexicana dos agendas: una agenda institucional... (cuyos contenidos el ponente enumera cuidadosamente) una agenda de gobierno ... (que también enumera en su contenido). Todos estos predicados –que incluyen todas las enumeraciones– funcionan como argumentos de autoridad, respecto de lo orgánico de la propuesta política de Zedillo a la que previamente había hecho alusión.*

Idea que reitera y resume para concluir: *no ofreció políticas sueltas sino tuvo visión estratégica, decisiones estratégicas (sic) que sembró en tres grandes decisiones estratégicas: la educación, la reforma del Poder Judicial y la democracia. De este modo asegura tanto la coherencia del conjunto como ‘la racionalidad’ de su propio juicio: por eso para mí resulta convincente, por esa visión estratégica de largo plazo y no de reactiva.*

### Adolfo Gilly

En respuesta tácita a la clase de ‘teoría política’ del panelista que le precedió, la estrategia de Gilly consistió en asumir en su voz “a los mexicanos y mexicanas”, los “destinatarios” del *Debate* de los candidatos. Y son éstos los que “saben” porque “conocen a la gente”.

El objeto discursivo que constituye es el de *la credibilidad de cada uno de los candidatos, ... la coherencia entre sus palabras y su conducta*, cuyas determinaciones siempre implícitas, irán aplicando por la vía del ejemplo de acuerdo con los candidatos; éstos, a su vez, se transforman en clases-objeto por una operación de composición. Primero define a Cárdenas, luego a Fernández de Cevallos y termina con Zedillo: orden que no es gratuito, sino estratégico.

En un juego recíproco entre la credibilidad y coherencia y el propio Cárdenas, a quien destacó por esas virtudes, el panelista da por un hecho que *llegó a la gente*. Califica positivamente su intervención: *reflejó una posición razonable, tranquila de cambio en la calma*. Pasa rápidamente por los temas que abordó para hacer hincapié en que *habló sobre todo de honestidad y de acabar con la corrupción*, lo cual fue otra manera de aludir a su coherencia.

El único atributo que destaca en Diego Fernández de Cevallos es el de ser buen polemista, pero, aun con esa virtud lo descalifica pues, en su opinión, *no llega al corazón de la gente*. ¿El implícito podría ser el que su credibilidad fallaría por falta de sinceridad?

Por fin, se concentra en Zedillo para definir lo que significa la falta de coherencia entre palabras y hechos. En esa tónica, contrapone lo que aquél dijo y prometió en el *Debate* y lo que ha hecho como miembro del gobierno. Recuerda el “desastre” en el que está la educación (recordemos que Zedillo fue secretario de la SEP), “y lo digo como maestro”, con lo cual trata de legitimar y autorizar su opinión.

Como conclusión, interpela a la audiencia mediante preguntas retóricas para que emita un juicio de acuerdo con la pautas de “coherencia”, y ‘conducirla’ a la respuesta ‘correcta’: *¿A quién le cree usted?, ¿y quién muestra experiencia y seriedad de ser humano y de hombre de Estado en este debate?*

### Enrique Krauze

Su estrategia consiste en considerar lo convincente (o no, o no del todo) de los tres candidatos en función de tres parámetros; como dice el panelista: *sometí a los tres contendientes a una triple prueba: la del carácter, la de la inteligencia y la de la moral*. Esto en razón de que, para él, los debates tienen por objeto *descubrir al hombre detrás de las palabras*: argumento

doblemente justificatorio: de los debates, y de la creación de imagen y personalización de lo político.

A diferencia del panelista anterior, éste empieza por Zedillo, sigue con Cárdenas y termina con Fernández de Cevallos. Los tres son 'sometidos' a la "triple prueba" pero sólo los dos primeros de manera extensa. Este orden tampoco es indiferente al conjunto de sus propias estrategias argumentativas.

Zedillo sale airoso en las dos primeras, entre las que destaca la de las prendas intelectuales: *es claro, es rápido, desplegó con claridad su programa económico y también educativo y con particular lucidez su programa de justicia*. Coincide pues con Luis Aguilar en los atributos que aquél definía como los de su visión estratégica; en absoluto encierran juicio negativo alguno por comparación con el desempeño de Zedillo en el gabinete, como lo planteó Gilly. Si para Krauze éstas son las virtudes de la inteligencia de Zedillo, podemos suponer que son las que representan los indicios de la modernidad.

Sin embargo, Zedillo no pasará lo que Krauze ha llamado "la prueba de la moral", que parece ser determinante para no 'convencerlo' del todo. Aunque luego Luis Aguilar le reclamará por este juicio, nos preguntamos si su opinión concierne realmente a una apreciación 'moral'. Refiriéndose exclusivamente al desempeño de Zedillo en el debate arguye: *no creo que haya convencido, al menos no me ha convencido a mí, que puede ser un buen gobernante, que puede ser un hombre juicioso, sereno, humano, flexible, porque hubo algo de tono festivo, algo de sermoneador, de pontificador, una actitud demasiado autorreferente y autocelebratoria ...* En función de esto último, concluye, dubitativo: *no sé cómo sería como gobernante*.

Para Krauze, siempre remitiéndose supuestamente a la imagen que el *Debate* le ha proporcionado, Cárdenas pasa la "prueba del carácter y de la moral", si bien en relación con ésta, señala que *debió contestar, por cierto, las imputaciones de Diego Fernández de Cevallos*.<sup>6</sup> Sobre este argumento que aquí sólo introduce cierta incertidumbre en el parejo andamiaje moral, se espigará abundantemente a lo largo de esta mesa redonda.

De modo semejante que para con Zedillo, deja para el final la supuesta prueba negativa. Dicha 'prueba' es la del orden de las prendas intelectuales, y con ésta Krauze va más allá de lo que pudo haberle 'mostrado' el debate ya que con ella sintetiza su posición política global contraria a Cárdenas: *es reiterativo, muy reiterativo e incurre en clichés, su discurso es populista, sus proposiciones son pobres, no distingue, su visión es insostenible, porque es parejamente negra*. Con esta suma de argumentos evaluativos negativos, Krauze no duda en su juicio como en el caso anterior: Cárdenas *no me convence por su falta de proyecto*.

Fernández de Cevallos fue dejado para el final. Por el carácter, lo define como *echado pa'lante* (sic), *un poco excesivo*, en una valoración con cierto matiz peyorativo; por "la prueba de la inteligencia", sin agregar nada más lo califica de *inteligente*, (¿habría que suponer, de acuerdo con la tónica de Krauze, que tiene proyecto?); en relación con "la prueba moral" la definición para Fernández de Cevallos es de carácter transitivo: *la fuerza moral [es] la que le viene del PAN*. No sólo menciona por primera vez a uno de los partidos, sino que de éste surge para su candidato dicha fuerza. De igual manera que para con Zedillo, concluye dubitativo *no sé si será buen presidente*.

## José Francisco Paoli

El cuarto en el orden de esta ronda, y diputado federal por el PAN, focaliza su determinación de objeto en Diego Fernández de Cevallos (al que siempre va a referir como *Diego*, tal como se manejó 'familiarmente' en su campaña) pero, a diferencia de Luis Aguilar, se refirirá explícitamente a los restantes sobre todo para favorecer su propia estrategia de resaltar al primero mediante las comparaciones. En su caso, el orden es similar al del panelista anterior: empezará por Zedillo, seguirá con Cárdenas y terminará con el candidato de su partido.

<sup>6</sup> Éstas concernían a su pasado priísta y solicitaban una explicación de su actuación en ese entonces porque ponían en duda su tan proclamada honestidad del presente.

En oposición con Enrique Krauze que lo precedió, vio a Ernesto Zedillo como *inseguro, dubitativo en más momentos que a los otros*; también en oposición con Luis Aguilar —a quien le pide retóricamente que lo disculpe—, Zedillo *sí utilizó la anécdota* (el muchacho que se le acercó y le dijo sus recuerdos familiares). Le reconoce, sin embargo, seguridad *cuando tocó política económica y su acción en la tarea educativa*, que, además, califica positivamente en la actuación del contendiente aludido por haber tenido “los elementos” y haberlos “esgrimido bien”. Si recordamos la coincidencia del PAN en esas cuestiones con el régimen del cual Zedillo formó parte, no es de extrañar que no tuviera objeción en cuanto a sus contenidos.

Cárdenas, sólo es, aparentemente, una especie de puente en la operación de composición de sus argumentos. Poner de relieve el fallo —ya notado por Krauze— de no haber contestado a las imputaciones de Diego, pero *tampoco a las de Zedillo* [respecto] *a las de las medias verdades*, tiene la función de descalificarlo y de destacar, por oposición implícita, la fuerza de Diego, pues, *no sólo fue el más convincente, fue el más contundente*. Éste será su argumento pivote; si bien le sirve para destacar la cualidad de ‘buen polemista’ de Fernández de Cevallos, ya reconocida por los demás, principalmente lo es para destacar su ‘proyecto’ de acuerdo con los temas *que resultan fundamentales en este momento difícil del país*. Por todo ello, reitera, *no sólo [fue] el más convincente y el más contundente sino el más seguro en todo el debate*.

### Jaime Sánchez Susarrey

Un cambio de tónica destaca en este participante en el comienzo de su alocución. Menciona por primera vez a los tres partidos con el propósito de puntualizar un cambio en la apreciación de sus correlaciones que surgió, para el ponente, del *Debate* realizado. Éste *muestra claramente que no hay dos contendientes encontrados ... que no estamos ante una elección donde el PRD se enfrenta al PRI y donde habría una suerte de tercera corriente minoritaria e irrelevante que sería el PAN. Lo que vimos además de tres personalidades es la confrontación de tres proyectos*.

Sólo después de esta ‘observación’ —que se presenta como para contradecir una supuesta opinión generalizada que el *Debate* habría venido a desmentir—, se dedica a la construcción de cada uno de sus objetos-personajes, de acuerdo con la ‘fuente inapelable’ de sus proposiciones en el *Debate* mismo. Cada uno de ellos son, según el ponente, lo que “vimos” de ellos: *... un Zedillo mucho más orientado a hacer propuestas centradas en elementos muy puntuales como la reforma de la justicia, la cuestión de la educación y ... la democracia; Diego Fernández de Cevallos dio una visión global, insistió en el carácter plural del gobierno que encabezaría y, por otra parte, Cuauhtémoc Cárdenas...* Nótese, en primer lugar, que lo que él vio (o interpretó) se ha transformado retóricamente en lo que ‘todos’ vieron. En segundo lugar, las aseveraciones respecto de los contenidos atribuidos se presentan como irrefutables. Por fin, la brevedad con la que ha manifestado los rasgos definitorios de los dos primeros, contrastará con la extensión que dedicará a la tercera figura, la de Cárdenas. De hecho, la segunda mitad de su intervención se dedica a este último, de manera también irrefutable pero francamente descalificadora.

Regido todavía por lo que “vimos”, aunque en este caso suavizado por la modalización de incertidumbre (ya que “le pareció”), presenta a Cárdenas como quien, *pese a que insistió en asociar su presencia y su figura con la idea del cambio, un hombre centrado fundamentalmente en la denuncia y en una revisión crítica del pasado reciente...* Aunque ‘le parece’, no dejarán de ser aseveraciones con pretensión de irrefutables las que le permitirán entrar de lleno en la descalificación puesto que las ha encabezado con un *pese a que insistió en ...* Más que de un implícito se trata de una presuposición del enunciador por la cual indica subrepticamente que en definitiva no convence.

Si Krauze había descalificado a Cárdenas por la “prueba de la inteligencia”, Sánchez Susarrey lo descalifica también por la de la moral. Según este panelista, en *esta perspectiva moral* [de Cárdenas]... *hay cuestiones fundamentales que tendría que ajustar consigo mismo para darle solvencia moral e intelectual*. ¿Cuáles son las cuestiones que destaca el ponente en torno a esa ‘falta de solvencia’? Una, es su *pasado tan reciente*, que no quiso justificar

ante la interpelación de Fernández de Cevallos, y que a Sánchez le pareció *extremadamente grave* que sólo respondiera *que no tenía nada de qué arrepentirse*. Conjunto de predicados evaluativos, donde sin embargo, los implícitos tienen un valor mayor que lo explicitado.

La otra objeción en torno a la supuesta falta de solvencia corresponde *al cambio de posiciones en cuestiones económicas* que según Sánchez manifestó Cárdenas en el *Debate*. A este propósito considera muy pertinente *la pregunta que le formuló Zedillo ... ¿Qué hubiera pasado si en 1988 Cárdenas hubiera ganado la elección y hubiera aplicado entonces su programa?* Varias presuposiciones encierran tanto su aseveración relativa al cambio de posiciones como la cita de la pregunta, con las cuales obtiene mayor fuerza de convencimiento para invalidar globalmente la postura de Cárdenas.

## Héctor Aguilar Camín

Tanto Zedillo como Cárdenas reciben de Aguilar Camín determinaciones predicativas de proyección valorativa positiva a partir de su actuación en el *Debate*. No se ha tratado de sorpresas puesto que, según declara, ya conocía esas cualidades que ahora se han manifestado: *la certidumbre, la inteligencia, la claridad de Ernesto Zedillo como tampoco me ha sorprendido el rigor crítico, el aplomo, la serenidad opositorista del discurso de Cárdenas*.

Pero, para Aguilar Camín *si alguien creció en este debate fue Diego Fernández de Cevallos*. Con una estrategia diferente del anterior, pero encaminada al mismo propósito destaca así el hecho de que no es posible pensar en sólo dos fuerzas políticas en confrontación sino en tres: PRI, PAN y PRD. Su objeto no fueron los personajes o los partidos sino las tres fuerzas políticas, es decir un objeto referido a la situación que presenta como irrefutable.

El segundo objeto discursivo de su intervención también construye una situación: *lo que me ha parecido más convincente del debate no son los candidatos sino las convergencias de los candidatos, las convergencias en sus planteamientos fundamentales en torno a ...* En mucho similar a la última parte de la primera intervención de Luis Aguilar, quien refirió como un hecho notable el 'consenso' de los tres candidatos respecto de los grandes problemas del país.

¿Qué define a las convergencias según y cómo las plantea Aguilar Camín? En síntesis, son las que conciernen a los problemas de la equidad social en la lucha contra la pobreza / la necesidad de la reactivación de la economía nacional / la democracia política / el cumplimiento y aplicación de la ley. Esta enumeración de "convergencias", en las cuales no hay ningún matiz diferenciador entre posiciones, es la estrategia que le permite al ponente, concluir sin establecer ningún compromiso: *... cualquiera de ellos que pueda gobernar este país, representará para los mexicanos una opción cierta y comprometida ...*

## Conclusiones

En los argumentos desplegados por los panelistas a las dos preguntas iniciales resulta claro el sustento de una línea ideológica predominante en la que convergen cinco de los participantes. Por encima de sus coincidencias en cuanto al *Debate*, pero más aún en sus sutiles diferencias de opinión respecto de candidatos y partidos, aflora como opción ideológica la reproducción y afirmación del sistema político salinista y su justificación.

El representante del PRI, el del PAN, Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze y Sánchez Susarrey, constituyeron —con sus propios matices ideológicos o de intereses de acuerdo con líneas partidistas, acordes, en síntesis, con las versiones del mundo en las que se inscriben— el frente de un bloque ideológico. El de la modernidad agresivamente asumida en los años recientes por el Estado mexicano en los límites del neoliberalismo.

El segundo bloque ideológico, el que básicamente se opone a tal enfoque, tuvo un único representante: Adolfo Gilly. Puesto que en los últimos años la discusión política en México es múltiple, rica y variada no hubiera sido difícil que el programa hubiera sido balanceado —de haber existido voluntad para ello—, con otros intelectuales que, también con sus propios

matices, enriquecieran el debate y establecieran un contrapeso ideológico a la tan uniforme adscripción neoliberal.

Llevar a cabo esta comprobación si bien es importante para indicar el nivel subyacente de la argumentación que recorre las intervenciones, no da cuenta, sin embargo, de la buscada eficacia del programa en su propósito de intervenir sobre la audiencia. El reaseguro de este propósito o función del programa se halla en el conjunto de la “puesta en escena” de la mesa redonda.

Varias estrategias confluyeron en vista de este propósito como ya se observó con detenimiento en páginas anteriores. En la forma como se organizó la mesa redonda y su puesta al aire fue evidente la voluntad de ‘hacer creer verdad y realidad’ de democracia, pluralidad y participación, no sólo del aparato de gobierno sino de la propia Televisa.

Las estrategias de creación de autoridad de todos los panelistas no dejó lugar a dudas respecto de su función de intérpretes válidos del momento político, por tratarse de las voces autorizadas y representar además a las “principales posiciones ideológicas”: este aspecto fue un puntal para la *legitimación* del *Análisis del debate*, pero también para la de una suerte de afirmación, tangible, de la política de ‘apertura’ democrática del gobierno y de Televisa misma.

La equidad formal dada en la cantidad, tiempo y orden de las intervenciones y una cortesía pareja con todos (en el tratamiento verbal como de cámaras) conformaron, por su parte, mecanismos para otorgar *credibilidad* y *confianza*, ante todo al programa mismo, aunque redundara favorablemente para desmentir la tan discutida política informativa tendenciosa de Televisa; en última instancia, podía ser índice, asimismo, de una real voluntad de cambio democrático del gobierno y del partido oficial.

Sin embargo, como ya demostramos, bajo estas características se ocultó de manera eficaz el criterio de selección de los invitados y la radical inequidad de las representaciones ideológicas. El simulacro de equidad de posiciones ideológicas diferentes, fue determinante para poder legitimar en la opinión pública las determinaciones unidireccionales preponderantes.

Si convenimos con la posición de ciertos analistas del discurso quienes sostienen que las preguntas encierran, por un lado, obligaciones de respuesta, como, por otro, marcan hasta cierto punto el tenor de las mismas; las preguntas del conductor del programa dieron lugar a la posibilidad de construir puntualmente signos políticos de apertura democrática y de modernidad.

La insistencia en la legitimación del *Debate* (autorizado y ocurrido), con su correlato de personalización de lo político para así dar cuenta de ‘modernidad’, tenía un motivo que trascendía el sentido puntual del *Análisis*.

Cuatro de los panelistas atribuyeron al *Debate*, como vimos, un carácter casi mágico en vista de una nueva apuesta democrática –tanto en respuesta a la primera pregunta como en las conclusiones. De esta manera, apenas veladamente indirecta, hacían una síntesis elogiosa del supuesto esfuerzo gubernamental por construir una vida política más democrática. Entre éstos era evidente que la justificación tenía que servir tanto para propios como ajenos: es decir, tanto para los ‘duros’ del PRI como para los escépticos de oposición y posibles apartidistas.

Paoli, representando al PAN, fue más moderado y pragmático: veía la utilidad del *Debate* en la posibilidad de que surgieran con más fuerza las personalidades, lo que equivalía a exaltar la capacidad ‘moderna’ de creación-imagen de los debates televisivos. La excepción fue Adolfo Gilly quien, al considerarlo una conquista de los mexicanos, le restó carácter mágico y lo situó en la historia popular de lucha, pasada y reciente.

El análisis argumentativo de las respuestas a la segunda pregunta reveló que, en méritos y desméritos de los candidatos, cinco de los seis participantes ponían en el centro, aunque solapadamente, su adhesión a la política global asumida por el gobierno mexicano y que ésta servía para distribuir virtudes o defectos.

La pregunta del conductor acerca de quién les había parecido más convincente dio lugar a que, en apariencia, las reflexiones y opiniones provinieran de lo que se había visto y, de ahí, tuvieran una fuerza inapelable sumada a la ‘autoridad’ de quien opinaba; además, la pregunta tenía la virtud de permitir descontextualizar –por ejemplo respecto del candidato oficial; o bien



hacer uso de implícitos y sobrentendidos de valoración negativa de toda clase para referirse al pasado priísta de Cuauhtémoc Cárdenas.

Como es obvio, en esa tónica tanto política como retórica, la figura de Zedillo –el candidato oficial–, es aquilatada, hasta por el representante del PAN. Por otra parte, alcanza para valorar positivamente también a Fernández de Cevallos, candidato del PAN. En cambio, la figura de Cárdenas fue devaluada de manera sistemática: de manera directa, en las respuestas a la segunda pregunta, por quienes de alguna manera representan al grupo *Vuelta* y por el representante del PAN; de manera indirecta, cuando Aguilar Camín y Sánchez Susarrey usan la estrategia de simular el ‘descubrimiento’ de la fuerza política del PAN frente al PRD ... ¡por obra y gracia del *Debate!*

Como es obvio también, sólo hubo una voz, la de Adolfo Gilly, no sólo para valorar a Cárdenas sino para asumir una posición crítica respecto del sistema político mexicano –del pasado y el presente– que alcanzó de modo similar a la empresa Televisa y su política informativa.

## Bibliografía

- Baggaley, J. P. y S. W. Duck, *Análisis del mensaje televisivo*, Barcelona, Conaculta/Gustavo Gili, 2a. edición, 1982.
- Ben Amor, Leïla, “Televisión, modernización y modernidad. México, comunidad hispana en EEUU”, en *Versión*, México, DEyC/UAM-X, núm. 3, abril, 1993, pp. 35-54.
- Bohman, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, col. Los Noventa, Conaculta/Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo/Conaculta, 1990.
- Casetti, F., L. Lumbelli y M. Wolf, “Indagine su alcune regole di genere televisivo”, en *Ricerca sulla Comunicazione*, Milán, año 1, núm. 2, 1980, pp.147-190; y año 2, núm. 3, 1981, pp. 11-119.
- Dijk Teun, A. van, *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, 1983.
- Giménez, Gilberto, *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México, UNAM, 1981.
- , “La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo”, en *Discurso. Cuadernos de teoría y análisis*, México, UNAM, núm. 1, mayo-agosto, 1983, pp. 24-72.
- , “Discusión actual sobre la argumentación”, en *Discurso, ... op. cit.*, núm. 10, septiembre-diciembre, 1988, pp. 10-39.
- Grize, Jean-Blaise, *De la logique à l’argumentation*, Ginebra, Librairie Droz, 1982.
- Gutiérrez, Silvia, “Análisis argumentativo y esquematización”, en *Versión*, México, DEyC/UAM-X, núm. 1, octubre, 1991.
- Poloniato, Alicia, *Géneros y formatos para el guionismo en televisión educativa*, México, ILCE/OEA, 2a. edición, 1993.
- y Lourdes Rodríguez, *Mirando el poder. Análisis del discurso político y social*, México, UAM-X/Plaza y Valdés, 1987.
- Vignaux, Georges, *La argumentación. Ensayo de lógica discursiva*, Buenos Aires, Hachette, 1986.



**Anexo**  
**Formato del Análisis del debate**

**Título:** *Análisis del debate*  
con la conducción de Ricardo Rocha

---

**(Introducción)** Presentación del programa  
Presentación de los invitados  
Héctor Aguilar Camín  
Luis F. Aguilar  
Adolfo Gilly  
Enrique Krauze  
José F. Paoli  
J. Sánchez Susarrey  
  
Anuncio para la audiencia: teléfonos  
  
Anuncio de las reglas:  
1. orden alfabético de intervenciones  
2. un minuto para la primera pregunta

25

---

**Inicia el debate**

- 1a.pregunta “¿Cuál es su opinión del Debate?  
¿Consideran que fue útil?” Orden alfabético normal.
- 2a. ” “¿Quién les pareció el más convincente?”  
Tiempo: 2’. Se empezó por el segundo y terminó con el primero de la lista.
- 3a. ” “habla Aguilar Camín de convergencias,  
pero yo quisiera también preguntarles:  
¿Cuáles son las principales discrepancias  
... entre los planteamientos de  
... los candidatos?” Tiempo: 1’.
- 4a. ” “... hemos comentado de lo que se habló  
... pero no de lo que no se habló... :  
¿Qué temas creen que debieron haberse  
tocado en este debate y no se abordaron?  
Tiempo: 2’. Se comenzó por el  
cuarto de la lista: Enrique Krauze.

---

**Anuncio de comienzo de  
segunda parte y de sus características**

Gran número de llamadas telefónicas.

“Tres rondas para esta etapa que  
es la polémica”.

---

## Primera ronda crítica

el conductor pide a los panelistas:  
*"Polémica con lo expresado en el debate"*  
Tiempo: 2'. Se comienza por el quinto (Paoli).

---

## Segunda ronda crítica

el conductor indica a los panelistas:

*"Tienen derecho a una oportunidad de réplica entre panelistas"*

Los turnos comienzan en el orden anterior pero rápidamente se alteran; todos participan más de una vez. Tiempo total para cada uno: 1'.

26

---

**Anuncio** el conductor indica que van a pasar a responder a preguntas seleccionadas de la *audiencia*.

1a. pregunta seleccionada *"¿Qué otros debates se van a hacer?"*  
Intervenciones libres del orden alfabético, algunos intervienen más de una vez, Sánchez Susarrey no participa. Tiempo límite para cada uno: 1'.

2a. pregunta seleccionada *"¿A quién le ven más probabilidades?"*  
Se restablece el orden de intervenciones por el quinto lugar y tres intervienen dos veces; Aguilar Camín y Luis Aguilar dieron el nombre de *Zedillo* desde sus lugares, sólo el primero interviene casi al final.

---

**Conductor** *"Vamos a las conclusiones"*  
Se retoma el orden a partir del quinto lugar, es decir, con José F. Paoli; el conductor deja elegir entre Aguilar Camín y Luis F. Aguilar, posibilidad que retoma este último, y aquél se intercala entre Adolfo Gilly y Krauze. De este modo Krauze quedó para el final y pone el 'broche de oro' al programa. Tiempo fijado para cada uno: 2'.

---

## Cierre del programa

---